



# UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

## RECTORADO

OFICINA DE DEARROLLO ACADÉMICO, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

### SÍLABO ADAPTADO PARA EL PERÍODO DE ADECUACIÓN A LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

## SÍLABO 2021 II

### Contabilidad de costos de importación y exportación.

#### I. DATOS ADMINISTRATIVOS

- Semestre Académico : 2021-II
- Código : CC1021 Contabilidad de Costos de Importación y Exportación
- Ciclo : Decimo
- Nro. de créditos 3
- Nro. de horas teóricas 2
- Nro. De horas practicas 2
- Categoría : Electivo
- Requisito(s) : Ninguno
- Docente(s) : CPCC Diego Salaverry Alcázar  
dsalaverry@urp.edu.pe

#### II. SUMILLA

La asignatura es teórica -práctica. En la primera parte proporciona todos los conocimientos e instrumentos del comercio exterior en concordancia con las IFRS y las normas aduaneras y tributarias.

En la segunda parte es la aplicación de los procesos de importación y exportación con incidencia en la determinación de los precios internacionales, costos y el tratamiento contable financiero de todo el proceso del comercio exterior. Se complementa con el análisis del drawback y la aplicación de los IFD de cobertura.

#### III. COMPETENCIA GENERICA A LA QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA.

- Pensamiento crítico y creativo.
- Comportamiento ético.
- Autoaprendizaje.

#### IV. COMPETENCIA ESPECIFICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA.

- Gestión de Comercio Internacional.
- Contabilidad Financiera y de Costos.
- Gestión Tributaria.

#### V. LOGRO DE LA ASIGNATURA

- Conoce y analiza en el actual contexto de la globalización, la importancia de las operaciones del comercio exterior.
- Analizará las oportunidades comerciales, financieras y tributarias que brinda el comercio exterior a toda clase de empresas nacionales en su crecimiento, desarrollo y sostenibilidad.
- Estará capacitado para la aplicación de la contabilidad de costos y financiera de todos los procesos del comercio exterior con aplicación de las IFRS y normas tributarias.

## VI. UNIDADES DIDACTICAS

### UNIDAD I.- COMERCIO EXTERIOR

| SEMANAS  | CONTENIDOS   |
|----------|--|
| 1 – 2- 3 | <ul style="list-style-type: none"><li>• Aduanas.</li><li>• Regímenes aduaneros.</li><li>• Aranceles.</li></ul> |

| SEMANAS | CONTENIDOS   |
|---------|--|
| 4 - 5   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Los Incoterms.</li><li>• Los medios de transporte internacionales.</li><li>• Formas y medios de pagos internacionales.</li></ul> |

#### LOGRO 1

### UNIDAD II.- LOS TRIBUTOS INTERNOS Y SU IMPLICANCIA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.

| SEMANAS  | CONTENIDOS   |
|----------|--|
| 6 – 7- 8 | <ul style="list-style-type: none"><li>• NIC 2 inventarios,</li><li>• NIC 16 PPE.</li><li>• NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias.</li></ul> |

| SEMANAS | CONTENIDOS |
|---------|------------|
| 9 – 10  |            |
|         | IGV e ISC  |

**LOGRO 2.-**

Conoce y aplica los tributos que gravan el comercio exterior.

**UNIDAD III: APLICACIÓN PRACTICA DEEXPORTACION**

| <b>SEMANAS</b> | <b>CONTENIDOS</b>  |
|----------------|--|
| 11– 12-13-14   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación integral del proceso deimportación</li><li>• Aplicación integral del proceso deexportación.</li></ul> |

| <b>SEMANAS</b> | <b>CONTENIDOS</b>   |
|----------------|---|
| 15 - 16        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto, fines, beneficiarios</li><li>• Aplicaciones</li></ul> |

**VII. SISTEMA DE EVALUACION**

Tiene por objeto medir el grado de aprendizaje del alumno, se aplica evaluación permanente.

La fórmula de evaluación será la siguiente:  
 $(PC1 + PC2 + PC3 + PC4 + PC5) / 4$

La asistencia, participación y entrega puntual de los trabajos, constituyen criterios para la evaluación.

De acuerdo al artículo 53º del estatuto de la Universidad, el alumno pierde el derecho a seguir siendo evaluado, a partir de la fecha en que acumule el 30% o más de inasistencias a clase.

**VIII. RECURSOS**

- Virtuales
- Plataforma Blackboard
- Multimedia
- Hojas electrónicas y modelos TIC.

La metodología que se utilizará será mediante clases virtuales del profesor, utilizando técnicas modernas de tecnología educativa como medios audiovisuales, complementados con el desarrollo de casos prácticos que ayuden a fijar y profundizar mejor los conceptos impartidos. El profesor promoverá el dialogo constante con los alumnos y facilitará el proceso de aprendizaje del estudiante, buscado siempre la aplicación de la teoría a situaciones empresariales electrónicas de la vida real. Previamente a la clase, el alumno deberá haber efectuado las lecturas sugeridas para poder reforzar los conceptos proporcionados en cada sesión.

#### **IX. BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA**

- ✓ **Ley General de Aduanas, decreto legislativo 1053.**
- ✓ **Reglamento de la ley general de aduanas DS 010-2009-EF.**
- ✓ **Cámara Internacional de Comercio (ICC) Incoterms 2020.**
- ✓ **Mincetur página web.**
- ✓ **NIC 2, CNC 003-2019-EF/30.**
- ✓ **NIC 16. CNC 003-2019-EF/30.**
- ✓ **NIIF 15, CNC 003-2019-EF/30.**
- ✓ **NIIF 13. CNC 003-2019-EF/30**
- ✓ **IGV, DL 821.**
- ✓ **CNC Plan Contable General Empresarial,002-2019-EF/30.**

**Agosto, 2021**